

ÍNDICE

1	Presentación.....	2
2	Miembros de la Unidad Docente.....	2
3	Cronograma de rotaciones	3
4	Objetivos generales de la formación.....	4
5	Objetivos específicos de la formación.....	5
6	Plan de Formación Transversal Común.....	10
7	Sesiones clínicas e Investigación	12
7.1	Sesiones clínicas	12
7.2	Oferta de actividades de investigación para la participación de los residentes	12
8	Atención continuada	13

Preparado:
M^a José Castillo Marchuet
Febrero 2020

Revisado:
Miquel Aranda Sánchez
Febrero 2020

Aprobación:
Comisión de Docencia: abril 2020

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 2 de 13

1 Presentación

Según la Comisión Nacional de la Especialidad, la Alergología es la especialidad médica que versa sobre el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por mecanismos inmunológicos, con las técnicas que le son propias.

Se trata de una especialidad hospitalaria que evalúa y trata al paciente como un “enfermo sistémico”, pues la afectación de la alergia puede ser en un órgano o puede manifestarse multi orgánicamente (aparato respiratorio, piel, aparato digestivo, etc.).

Se trata de una especialidad transversal que busca la causa de las enfermedades alérgicas y evita consultas a múltiples especialidades.

El Hospital de Terrassa forma parte del Consorci Sanitari de Terrassa, una entidad pública de la Generalitat de Cataluña, el Ayuntamiento de Terrassa y la Fundación Sant Llàtzer, creado en el año 1988.

2 Miembros de la Unidad Docente

La Unidad de Alergia está formada por el siguiente personal:

Jefe de la Unidad: Dra. Marta Viñas Domingo

Tutora de Residentes: Dra. M^a José Castillo Marchuet

4 Médicos adjuntos y especialistas en Alergología e Inmunología Clínica:

Dra. Nora Hernández Arauzo

Dra. Adriana Izquierdo Domínguez

Dra. M^a Belén Delvalle

Dra. M^a Pilar Saura Foix

1 Médico adjunta especialista en Pediatría y sus áreas específicas con Máster en Alergología (Hospital Sant Joan de Déu): Dra. Judit Barrena Crespo

3 Diplomadas en enfermería (DUE) con experiencia en Alergia:

Sra. M^a Antonia Alegre Farrerons

Sra. Marta Armengol Siscart

Sra. M^a José Domingo Sánchez

Sra. Montse Martí Carretero

Sra. Carla Aparicio Viadé

1 Administrativa para labores asistenciales (ubicada en el Servicio de Admisiones).

Preparado: M ^a José Castillo Marchuet Febrero 2020	Revisado: Miquel Aranda Sánchez Febrero 2020
Aprobación: Comisión de Docencia: abril 2020	

3 Cronograma de rotaciones

Año residencia	Rotación	Duración en meses	Dispositivo donde se realiza
R1	Alergología	1	CST Consulta externa
	Pediatría	5	CST Hospitalización y Urgencias de Pediatría
	Medicina interna	5	CST Hospitalización y Consulta externa
R2	Alergología	7	CST Consulta externa y Hospital de día
	Inmunología	4	H. Germans Trias i Pujol
R3	Alergología	3	CST Laboratorio y Consulta Externa
	Neumología	3	CST Consulta externa y Pruebas funcionales
	Dermatología	2	CST Consulta externa
	ORL	2	CST Consulta externa
	Rotación externa opcional	1	Centro externo opcional
R4	Alergología	11	CST Consulta externa y Hospital de día

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 4 de 13

Denominación oficial de la especialidad: ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA.

Duración: 4 años.

Licenciatura previa: Medicina y Cirugía.

El programa de Formación de la especialidad se ajusta al programa de Formación de la especialidad de Alergología publicado en el B.O.E (orden SCO/3081/2006 del 20 de septiembre).

La actividad docente actualmente se distribuye en forma de:

- Sesiones clínicas a otras especialidades (Pediatría, Radiología, Urgencias, Medicina Interna, Anestesiología y Reanimación, etc.)
- Realización de jornadas territoriales de actualización para Médicos de familia y Peditras (Acreditadas)
- Sesiones en los cursos de formación continuada del Hospital de Terrassa.

Por el Servicio rotan residentes de Enfermería y de Especialidades médicas como Pediatría. También se promueve la asistencia del personal del Servicio a cursos de actualización y de formación continuada.

4 Objetivos generales de la formación

Como la Alergología es una especialidad multidisciplinar, a lo largo del período formativo se realizarán las siguientes rotaciones, distribuidas por áreas.

- Área genérica: Medicina Interna (6 meses) y Pediatría (5 meses). R1-R2.
- Área propia: Alergología: R2, R3, R4. Comprende:
 - Alergia: 25 meses.
 - Técnicas de la especialidad: "in vivo" 2 meses, inmunoterapia 1 mes.
 - Áreas específicas de conocimiento:
 - Inmunología: 4 meses
 - Neumología: 3 meses.
 - Dermatología: 2 meses.
 - ORL: 2 meses
- Rotaciones opcionales (a escoger entre las siguientes hasta completar 48 meses):
 - Radiodiagnóstico: 1 mes.
 - UCI: 1 mes.
 - Anestesiología: 1 mes.
 - Digestivo: 1 mes.
 - Gestión clínica: 1 mes.

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 5 de 13

5 Objetivos específicos de la formación

ROTACIONES PRIMER AÑO

Objetivos básicos de la rotación. Competencias y habilidades para adquirir en el 1r. año (se especifican las actividades asistenciales de los residentes):

- Medicina interna (5 meses): los residentes pasarán consulta externa (como observador) con el adjunto supervisor (2-3 días/semana) i visita de hospitalización con el adjunto de planta, a diario:

- Elaboración de la historia clínica.
- Exploración física.
- Interpretación de la metodología diagnóstica.
- Valoración de los diagnósticos diferenciales.
- Bases terapéuticas.

- Pediatría (5 meses): los residentes pasarán consulta externa (como observador) con el adjunto supervisor (2-3 días/semana) i visita de hospitalización con el adjunto de planta, a diario:

- Elaboración de la historia clínica.
- Exploración física.
- Interpretación de la metodología diagnóstica.
- Bases terapéuticas.
- Valoración de los diagnósticos diferenciales.
- Conocer los estados de normalidad del niño y sus desviaciones en las diferentes edades.
- Aplicar los métodos de diagnóstico apropiado para conocer las posibles desviaciones de la normalidad.
- Conocer las terapéuticas necesarias en función de la edad y la patología.

Alergia: (1 mes): el residente pasará consulta externa (como observador) en la propia Unidad de Alergia, a diario:

- Generalidades. Principios básicos de la anamnesis y exploración del enfermo alérgico.

ROTACIONES SEGUNDO AÑO

Objetivos básicos de la rotación. Competencias y habilidades para adquirir en el 2o año:

- Alergia: (6 meses) el residente pasará consulta externa (como observador y/o asistente y en algún caso realizará alguna actividad supervisada) en la propia Unidad de Alergia, a diario:

- Estudio de la Rinoconjuntivitis y de las patologías inmunológicas y no inmunológicas nasales, su diagnóstico diferencial y su tratamiento sintomático y específico.
- Estudio del Asma extrínseca, de otras patologías inmunológicas respiratorias, su diagnóstico diferencial y su tratamiento sintomático y específico.
- Estudio de la Urticaria y su diagnóstico diferencial. Estudio del tratamiento.
- Estudio de la Alergia alimentaria, su diagnóstico diferencial y los tratamientos de desensibilización.

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 6 de 13

- Estudio de la Alergia farmacológica, su diagnóstico diferencial y su tratamiento.

- Inmunología (5 meses, incluye técnicas "in vitro"): el residente pasará consulta externa (como observador y/o asistente y en algún caso realizará alguna actividad supervisada) en la Unidad de Inmunología del Hospital Trías y Pujol.

Conocer y practicar los métodos de exploración del sistema inmunológico y la valoración de los resultados obtenidos.

- Especial referencia a los procesos alérgicos: estandarización de antígenos, determinación de IgE total y específica, reconocimiento de componentes alérgicos, establecimiento de perfiles antigénicos (microarrays), pruebas de activación de basófilos y test de estimulación linfocitaria.
- Adquirir los conocimientos teóricos necesarios para entender la estructura y el funcionamiento de la estructura y funcionamiento del sistema inmunológico, sus mecanismos de control y su papel en la defensa biológica del individuo.
- Conocer los métodos de exploración del sistema inmunológico.
- Conocer los mecanismos generales inmunopatológicos.
- Conocer e identificar la patología cuantitativa y cualitativa del sistema inmunológico.
- Conocer los mecanismos de hipersensibilidad, fisiopatología y etiopatogenia.
- Conocer las bases de las reacciones cruzadas en alergia respiratoria y alimentaria.

ROTACIONES TERCER AÑO

Objetivos básicos de la rotación. Competencias y habilidades para adquirir en el 3er. año:

- Alergia (3 meses de laboratorio "in vitro"): el residente asistirá y realizará actividades supervisadas a diario para obtener conocimiento en:

Métodos de identificación y caracterización de antígenos.

Preparación de antígenos.

Estandarización de antígenos.

Métodos de cuantificación de IgE total.

Métodos de determinación y cuantificación de anticuerpos IgE específicos.

Métodos de detección y cuantificación de otros anticuerpos.

Métodos de detección de inmunocomplejos.

Métodos de determinación de citocinas y mediadores de la inflamación.

Métodos de cuantificación de factores del Complemento.

Métodos de análisis de función del Complemento.

Estudio morfológico y funcional de las células implicadas en los mecanismos de hipersensibilidad e inmunopatología.

Técnicas de biología molecular aplicadas a la patología alérgica.

- Neumología (3 meses): el residente pasará consulta externa (como observador y/o asistente y en algún caso realizará alguna actividad supervisada por el especialista) en la unidad de neumología para:

- Aprender la sistemática exploratoria del paciente neumológico y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico.

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 7 de 13

- Especial referencia a la exploración funcional respiratoria y a la determinación de óxido nítrico exhalado.
- Conocer los fundamentos de las técnicas neumológicas.

- Dermatología (2 meses): el residente pasará consulta externa (como observador y/o asistente y en algún caso realizará alguna actividad supervisada por el especialista) en la unidad de dermatología para:

- Conocer la sistemática exploratoria y diagnosticar las lesiones cutáneas elementales.
- Conocer y diagnosticar las principales enfermedades dermatológicas.
- Conocer y diagnosticar las enfermedades dermatológicas ocupacionales.
- Especial referencia a las pruebas epicutáneas (patch test).
- Conocer las bases de la terapéutica dermatológica y su manejo.

- Otorrinolaringología (2 meses): el residente pasará consulta externa (como observador y/o asistente y en algún caso realizará alguna actividad supervisada por el especialista) en la unidad de otorrinolaringología para:

- Aprender la sistemática exploratoria del paciente ORL y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico.
- Especial referencia a la endoscopia naso-sinusal.
- Conocer las bases de la terapéutica ORL y su manejo.

Rotación opcional (1 mes) a escoger por el residente. Podría optar por una rotación interna en el Hospital de Terrassa como Radiodiagnóstico, UCI, Anestesiología o Digestivo o una rotación externa para aprender una técnica diagnóstica concreta como por ejemplo la técnica de ISAC o aumentar su conocimiento en una patología concreta como el Asma ocupacional o las Inmunodeficiencias.

ROTACIONES CUARTO AÑO

Objetivos básicos de la rotación. Competencias y habilidades para adquirir en el 4º año (6 meses en la Unidad de Alergia y 5 meses en laboratorio de alergia in vivo):

- Alergia: el residente, a través de formación tutorizada, deberá conocer y describir con precisión la inmunología general y la alergología por órganos y sistemas.

Deberá conocer y practicar la anamnesis alergológica y la indicación de pruebas complementarias así como la interpretación de las pruebas in vivo de diagnóstico alergológico para la toma de decisiones según el temario del Programa Oficial de la Especialidad de Alergología.

El residente realizará directamente la visita de la consulta externa sin necesidad de tutorización directa, a diario.

- Alergia: técnicas "in vivo": el residente realizará directamente (sin tutorización directa pero si indirecta):

Pruebas cutáneas: Prick-test; Intrademorreación.

Pruebas epicutáneas.

Pruebas de provocación: Ocular: Nasal y Bronquial

Exploración funcional respiratoria: espirometría forzada espiratoria, óxido nítrico exhalado.

Exploración funcional nasal: endoscopia anterior nasal.

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 8 de 13

Técnicas de rehabilitación respiratoria.

Técnicas de inmunoterapia y su seguimiento clínico e inmunológico.

Cuando el residente rota por la Unidad de Alergia propiamente comentada adquiere habilidades y formación en alergia infantil y de adultos.

Objetivos del área genérica (Medicina Interna y Pediatría):

- Elaboración de la historia clínica.
- Exploración física.
- Interpretación de la metodología diagnóstica.
- Bases terapéuticas.

A más a más en Pediatría:

- Conocer los estados de normalidad del niño y sus desviaciones en las diferentes edades.
- Aplicar los métodos de diagnóstico apropiados para conocer las posibles desviaciones de la normalidad.
- Conocer las terapéuticas necesarias en función de la edad y la patología.

Objetivos del área propia:

- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender la estructura y el funcionamiento del sistema inmunológico, sus mecanismos de control y su papel en la defensa biológica del individuo.
- Conocer los métodos de exploración del sistema inmunológico y su aplicación en alergología.
- Conocer los mecanismos generales inmunopatológicos.
- Conocer e identificar la patología cuantitativa y cualitativa del sistema inmunológico.
- Conocer los mecanismos de hipersensibilidad, fisiopatología y etiopatogenia.
- Conocer la clínica de las diversas entidades de la especialidad, así como los procedimientos diagnósticos.
- Conocer y practicar la sistemática exploratoria del enfermo con procesos alérgicos.
- Conocer, practicar y valorar las técnicas in vivo e in vitro aplicadas al diagnóstico alergológico.
- Conocer la terapéutica actual empleada, así como el seguimiento y evolución de los enfermos con procesos alérgicos.
- Conocer y practicar los métodos de exploración del sistema inmunológicos y la valoración de los resultados obtenidos con especial referencia a los procesos alérgicos: estandarización de antígenos, determinación de IgE total y específica.
- Conocer las bases de las reacciones cruzadas en alergia respiratoria y alimentaria.
- Conocer los procedimientos de desensibilización a alimentos y fármacos.
- Aprender la sistemática exploratoria del enfermo neumológico y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico. Conocer los fundamentos de las técnicas neumológicas con especial referencia a la exploración funcional respiratoria.
- Conocer la sistemática exploratoria y diagnosticar las lesiones cutáneas elementales.
- Conocer y diagnosticar las principales enfermedades dermatológicas.
- Conocer y diagnosticar las enfermedades dermatológicas ocupacionales con especial referencia a las pruebas epicutáneas (patch test).
- Conocer las bases de la terapéutica dermatológica y su manejo.

CST CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 9 de 13

- Aprender la sistemática exploratoria del enfermo ORL y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, con especial referencia a la endoscopia naso-sinusal.
- Conocer las bases de la terapéutica ORL y su manejo.
- Profundizar en la lectura e interpretación de una RX/TAC torácicas y de senos paranasales.
- Participar en las actividades de investigación de la Unidad docente.
- Alcanzar, al final del período de formación, el conocimiento, diagnóstico y tratamiento, de los enfermos con enfermedades alérgicas.

Objetivos a alcanzar en las áreas específicas de conocimiento (complementarias)

- Inmunología:

- Conocer y practicar los métodos de exploración del sistema inmunológico y la valoración de los resultados obtenidos.
- Especial referencia a los procesos alérgicos: estandarización de antígenos, determinación de IgE total y específica.

- Neumología:

- Aprender la sistemática exploratoria del enfermo neumológico y la obtención de los datos semiológicos necesarios para el diagnóstico.
- Especial referencia a la exploración funcional respiratoria.
- Conocer los fundamentos de las técnicas neumológicas.

- Dermatología:

- Conocer la sistemática exploratoria y diagnosticar las lesiones cutáneas elementales.
- Conocer y diagnosticar las principales enfermedades dermatológicas.
- Conocer y diagnosticar las enfermedades ocupacionales dermatológicas.
- Especial referencia a las pruebas epicutáneas (patch test)
- Conocer las bases de la terapéutica dermatológica y su manejo.

- ORL:

- Aprender la sistemática exploratoria del enfermo ORL y la obtención de los datos emiológicos necesarios para el diagnóstico.
- Especial referencia a la endoscopia naso-sinusal
- Conocer las bases de la terapéutica ORL y su manejo.

- Radiodiagnóstico:

- Profundizar en la lectura e interpretación de una Rx/TAC torácica y de senos paranasales.

En estos períodos, el residente mantendrá contacto continuado con la unidad docente de alergología, para que el tutor responsable pueda orientar y dirigir su formación.

CST CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 10 de 13

6 Plan de Formación Transversal Común

El CST ha elaborado un Programa Formativo para Residentes.
Esta información se puede encontrar en la web:

Formació Sanitària Especialitzada / Residents / Programa Formatiu per a Residents.

Cursos obligatorios Programa Formativo Residentes (MIR-PIR) 2020-2021

R1

TODAS LAS ESPECIALIDADES

Soporte Vital Básico (MAYO)

Gestor clínico (MAYO)

Prescripción electrónica (MAYO) (excepto Psicología)

Urgencias adultos (excepto Pediatría, Psicología y Oftalmología) (MAYO)

Habilidades Básicas (excepto Psicología y Oftalmología) (JUNIO)

Protección radiológica (excepto MI, Nefrología, Geriátria, PQ, PIR i RX) (JUNIO)

Urgencias pediátricas (R1 Pediatría) (JUNIO)

Asistencia parto, tocurgia e instr. cesárea (R1 OG) (JUNIO)

Mindfulness I (excepto Psicología) (SEPTIEMBRE)

Introducción a la Seguridad del paciente (OCTUBRE)

Habilidades Comunicativas I (excepto S. Mental i RX) (NOVIEMBRE)

S. Vital Inmediato (excepto Oftalmología, Pediatría, Psicología i RX) (FEBRERO)

S. Vital Inmediato Pediátrico (R1 Pediatría) (ABRIL)

MFIC:

Introducción a MFIC (MAYO)

Libro del residente MFIC (JUNIO)

R2

TODAS LAS ESPECIALIDADES

Asistencia parto, tocurgia e instr. cesárea (Pediatría) (JUNIO)

Mindfulness II (excepto Psicología) (JUNIO)

Búsqueda Bibliográfica (JULIO)

Lectura Crítica (SEPTIEMBRE)

Introducción a la Investigación Clínica (excepto RX) (OCTUBRE)

Formación básica en Bioética (NOVIEMBRE)

Habilidades Comunicativas II (excepto S. Mental i RX)(R1 Oftalmología) (ENERO)

Habilidades Comunicativas III (Pediatría) (FEBRERO)

MFIC

Urgencias pediátricas (JUNIO)

S. Vital Inmediato Pediátrico (ABRIL)

BIANUAL: Vigilancia Epidemiológica (OCTUBRE'20)

R3**TODAS LAS ESPECIALIDADES**

Introducción a la investigación Clínica (RX) (OCTUBRE)

Habilidades Comunicativas III (excepto S. Mental-RX) (FEBRERO)

Bioética II (MARZO)

MFIC

Utilización de recursos sanitarios (JUNIO)

Tratamiento anticoagulante (ENERO)

Asistencia al parto, tocurgia e instrumentación de cesárea (JUNIO)

Pautas psicoterapéuticas de las principales patologías mentales (ENERO'22)

BIANUAL: Atención familiar (FEBRERO'21)

R4-R5**TODAS LAS ESPECIALIDADES**

SPSS (Para residentes que presenten trabajo de Investigación) (ENERO)

MFIC

Gestión de la Consulta (JUNIO)

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 12 de 13

7 Sesiones clínicas e Investigación

7.1 Sesiones clínicas

En el Servicio de Alergia se realizan de forma programada, diferentes sesiones en las que participan los especialistas facultativos. Se insiste especialmente en el carácter docente de las mismas y se estimula la participación de todo el equipo médico.

1 Sesiones bibliográficas semanales: presentadas de forma rotatoria por todos los integrantes del Servicio de Alergia. El objetivo es la revisión de diferentes artículos de revistas, no sólo del ámbito alergológico, que por su contenido, aportan un beneficio docente, asistencial y de investigación a la Unidad.

2 Sesiones clínicas semanales: se discuten una vez al mes los casos clínicos que suscitan dudas en la actuación diagnóstica o terapéutica de la práctica clínica diaria.

3 Sesiones monográficas mensuales con el Servicio de Neumología: se revisan una vez al mes los temas de actualidad alergológica o neumológica para el mejor conocimiento de ambas especialidades.

4 Sesiones en colaboración con la industria farmacéutica para la actualización de indicaciones de fármacos, revisión de la historia de los productos comercializados, presentación de nuevos fármacos, etc...

5 Sesiones trimestrales en el Servicio de Pediatría: se presentan sesiones de tema alergológico en la edad infantil para la información, discusión o debate.

6 Sesiones anuales en el Programa de Formación Continuada del Hospital de Terrassa: se presentan sesiones anuales sobre un tema de interés global para el Hospital sobre temas alergológicos.

7 Sesiones en otros servicios del Hospital de Terrassa i del territorio del Vallés Occidental: según la demanda sobre temas alergológicos de gravedad o de especial revisión, se presentan sesiones sobre temas alergológicos en las áreas de reunión de diferentes especialidades.

7.2 Oferta de actividades de investigación para la participación de los residentes

Desde la Unidad de Alergia se facilitará la presentación de los estudios de investigación clínica a los diferentes congresos de Alergología: presentación de comunicaciones orales, pósters o ponencias en los Congresos Nacionales o Internacionales de la especialidad, y las jornadas de la Sociedad Catalana de Alergia.

Se potenciará la elaboración de al menos 1 artículo /año para su aceptación y publicación en revistas de carácter nacional/internacional, a lo largo de su residencia.

Existen líneas de investigación abiertas en la Unidad de Alergia (inmunoterapia y anafilaxia).

Han realizado tesis doctoral la Dra. Marta Viñas Domingo en 2014 y la Dra. M. José Castillo Marchuet en 2016. Actualmente está en curso la tesis doctoral de la Dra. Adriana Izquierdo Domínguez.

CST: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA ÀREA DE DOCÈNCIA		GUIA FORMATIVA UD ALERGOLOGÍA	
	Ver. 3	Data Edició: marzo 2020	Pàg. 13 de 13

8 Atención continuada

Durante todo el período formativo e independientemente de la rotación y el hospital de rotación, las guardias se realizarán en el propio HOSPITAL DE TERRASSA.

<u>Especialidad</u>	<u>Número de guardias</u>
M. Interna	48-55 anuales
Pediatría	24-30 durante el tiempo de rotación

Durante toda la residencia, en las guardias el residente dispondrá de un adjunto de referencia de soporte. La supervisión del residente y/o el grado de autonomía serán progresivos según el protocolo de supervisión estipulado.

A lo largo del primer año de residencia, las guardias se realizarán en Medicina Interna, Pediatría y sus áreas específicas y puertas.

Las horas prestadas en concepto de atención continuada en el Servicio de Alergia a lo largo de los últimos años de formación podrán destinarse, cuando así lo requieran las necesidades docente-asistenciales del centro, a la realización de actividades complementarias de las que se llevan a cabo en el servicio a lo largo de la jornada ordinaria.

Se recomienda que el número de guardias a realizar sea entre 4 y 6 mensuales.